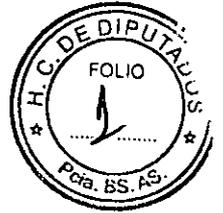




EXPTE. D 379 /09-10



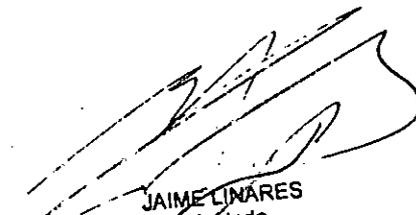
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Programa de actividades cuya realización tiene previsto llevar a cabo el Observatorio Astronómico de La Plata (OALP) dependiente de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, de la Universidad Nacional de La Plata, en el marco de la celebración del Año Internacional de la Astronomía (AIA 2009), cuyo principal objetivo es difundir las ciencias, particularmente la astronomía, a todos los niveles y sectores de la sociedad.


JAIME LINÁRES
Diputado
H. Cámara de Diputados de la Prov. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

A pedido de la Unión Astronómica Internacional (UAI) y la Unesco, el 20 de diciembre de 2007, durante la realización de la 62 Asamblea General, las Naciones Unidas declararon por unanimidad al 2009 como el Año Internacional de la Astronomía (AIA 2009). Esta iniciativa será emprendida por 136 países y su principal objetivo es difundir las ciencias, particularmente la astronomía a todos los niveles y actores de la sociedad.

"El objetivo de celebrar esta fecha es estimular el interés científico -apuntaron en el Observatorio local-, sobre todo entre los más jóvenes, quienes a veces no conocen del todo cómo se trabaja en astronomía y ciencia. Esta actividad encarada a nivel global pone especial atención en que los ciudadanos del mundo redescubran su lugar en el universo a través del cielo diurno y nocturno y así producir un sentimiento de maravilla y descubrimiento".

El Observatorio Astronómico de La Plata será durante todo el 2009 sede de una importante variedad de eventos referidos al universo astronómico. En la última semana de marzo, por ejemplo, se organizará una jornada especial de observación del planeta Saturno, mientras que en abril se realizarán talleres de Astronomía para escuelas de bajos recursos la región.

"Con el año Internacional de la Astronomía -señalaron desde el Observatorio- celebramos un momento trascendente: el primer uso astronómico del telescopio realizado por Galileo, hace ya 400 años. Este evento disparó una revolución científica que afectó profundamente nuestra forma de ver el mundo".

En cada país los Nodos Nacionales son los encargados de coordinar las actividades locales y regionales. Los encargados de dicha unidad del AIA en nuestro país aseguraron que el objetivo es llevar esta iniciativa a todo el territorio nacional, y para eso tanto el observatorio de nuestra ciudad -conjuntamente con el Museo de Ciencias Naturales- como el de Córdoba serán escenarios principales de las distintas celebraciones astronómicas.

Precisamente, en el Observatorio Astronómico de Córdoba se llevó a cabo el acto de iniciación formal del Año Internacional de la Astronomía en nuestro país, el pasado viernes 20 de marzo.

Las observaciones de Galileo, vale recordar, tuvieron una trascendencia enorme porque respaldaron la teoría propuesta por Copérnico 70 años antes. Según explica el historiador de la ciencia Owen Gingerich en un artículo recientemente



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



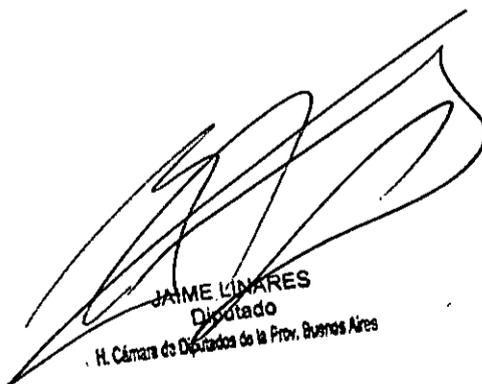
publicado en Nature, que Venus exhibiera diferentes fases mostraba que el planeta giraba en torno del Sol, y las montañas y los valles de la Luna indicaban que era parecida a la Tierra y no una esfera de éter cristalino, como se pensaba.

En estos cuatro siglos, el perfeccionamiento del telescopio nos permitió remontarnos a profundidades cada vez mayores del océano cósmico. Se descubrieron miríadas de estrellas y galaxias, entre las cuales la Tierra y su astro doméstico son apenas comparables a un grano de arena en la vastedad de la playa.

Al frente de esta celebración, en el Conicet muchos de sus investigadores sostienen que en nuestro país "se focalizará la actividad en la difusión de la astronomía para todo el público con especial hincapié en los niños y los jóvenes. Es nuestra intención que la mayor cantidad de público acceda a la experiencia de mirar a través de un telescopio. Esto no se contradice con el hecho de que tratemos de sacar rédito de este Año tan especial para nosotros, para fomentar el estudio de la Astronomía a nivel universitario. Nos sentimos orgullosos de que nuestro país comprenda la importancia de la ciencia como uno de los pilares de la sociedad moderna".

Se acompañan como parte integrante de estos fundamentos página web, a través de la que se enumeran cuales son las metas perseguidas por la Unión Astronómica Internacional durante el presente AÑO INTERNACIONAL, como así también el Cronograma de Actividades previsto por el Observatorio Astronómico de La Plata.

Por las razones expuestas se solicita la aprobación del Proyecto de Resolución que se somete a consideración de los señores diputados.


JAIIME LINARES
Diputado
H. Cámara de Diputados de la Prov. Buenos Aires